



RESOLUCION R-Nº 2397-2024

"2024 - 30 años de la consagración de la autonomía universitaria y
75 años de la gratuidad de la Universidad".

Universidad Nacional de Salta
Rectorado

SALTA, 16 DIC 2024

Expte. Nº 169/2024-SBU-UNSa

VISTO estas actuaciones y la presentación efectuada por el Dr. Ing. Orlando DOMÍNGUEZ y la Dra. María Laura LAMAS, Coordinador y Secretaria respectivamente de la Comisión de Inclusión de Personas con Discapacidad (CIPeD) dependiente de la SECRETARÍA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO de esta Universidad; y

CONSIDERANDO:

QUE por la misma solicitan se declare de Interés Académico la "3ra. Jornada sobre Universidad y Discapacidad: Educación Inclusiva potencialidades y desafíos en el contexto universitario", realizada en el marco de las conmemoraciones por el Día Internacional de la Discapacidad, a través de las representantes del CIPED de la FACULTAD EN CIENCIAS DE LA SALUD.

QUE la educación inclusiva en el ámbito universitario desafía a la comunidad universitaria a crear escenarios donde todos los estudiantes puedan aprender, crecer y desarrollarse sin barreras. En esta tarea, los marcos normativos van iluminando el recorrido hacia la construcción de espacios que atiendan a la diversidad, reafirmando el rol que debemos asumir como comunidad educativa en la construcción de acciones que habiliten a los estudiantes con discapacidad a ingresar y transitar las instancias de formación profesional en el campo de la salud, así como alcanzar las metas.

QUE la jornada se llevó a cabo el 27 de noviembre del corriente año en modalidad virtual y presencial, destinada al personal docente, nodocente y estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Salud.

QUE la SECRETARÍA ACADÉMICA de esta Universidad aconseja que se declare de interés académico esta actividad.

Por ello y atento a lo establecido por la Resolución Rectoral Nº 1096-2016,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Tener por declarada de Interés Académico la "3ra. Jornada sobre Universidad y Discapacidad: Educación Inclusiva potencialidades y desafíos en el contexto universitario" llevada a cabo el 27 de noviembre de 2024 en modalidad virtual y presencial, en el marco de las conmemoraciones por el Día Internacional de la Discapacidad, organizadas a través de las representantes del CIPED de la FACULTAD EN CIENCIAS DE LA SALUD de esta Universidad.

ARTÍCULO 2º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y notifíquese a los interesados. Cumplido, siga a la SECRETARÍA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO a sus efectos y archívese.



DR. MARCELO DANIEL GEA
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Ing. DANIEL HOYOS
RECTOR
Universidad Nacional de Salta

Mg. PAULA A. CRUZ
SECRETARIA ACADÉMICA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA